

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO 7301-73P-1-2018-07962 "SUMINISTRO DE UN ECÓGRAFO CON DESTINO A LA UNIDAD DE RADIODIAGNÓSTICO DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA".

<u>MESA DE CONTRATACIÓN</u>	
<p><u>PRESIDENTE</u> JOSÉ LUIS VICENTE CANO Director de Gestión y SS.GG.</p> <p><u>VOCAL</u> JOSE M^a GIL REMARTÍNEZ Interventor de la Intervención Territorial de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria</p> <p><u>VOCAL</u> CRISTINA FERNÁNDEZ ANTÓN Letrada de la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria</p> <p><u>VOCAL</u> MARIO SANZ RUPÉREZ Técnico Superior en Administración Sanitaria</p> <p><u>SECRETARIO</u> RAFAEL GINÉS MOLINA Jefe de Grupo de Contratación Administrativa.</p>	<p>En la ciudad de Soria, siendo las 10,30 horas del día 15 de Octubre de 2018, se reúnen en la 1ª planta del Edificio nuevo del Hospital Santa Bárbara de Soria, los componentes de la Mesa de Contratación citados al margen, con la finalidad de realizar la apertura del sobre de criterios evaluables mediante fórmulas de las proposiciones recibidas en la licitación para la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado 7301-73P-1-2018-07962, del suministro de un ecógrafo con destino a la Unidad de Radiodiagnóstico del Complejo Asistencial de Soria.</p>

En primer lugar, previo al acto público, la Mesa de Contratación examina el informe técnico de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor elaborado por el Servicio de Radiodiagnóstico.

Seguidamente, en acto público, con la presencia del representante de GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U., se procede a la lectura de los licitadores admitidos en la licitación que son:

- PHILIPS IBERICA S.A.
- GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.
- SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A.

A continuación se da lectura de las puntuaciones obtenidas por los licitadores, incluidas en el informe técnico, de los criterios que dependen de un juicio de valor, siendo éstas las siguientes:

EMPRESA	FUNCIONALIDAD (Hasta 10 puntos)	PROCESAMIENTO DE IMÁGENES (Hasta 4 puntos)	CONSOLA (Hasta 2 puntos)	MONITOR (Hasta 2 puntos)	ELEMENTOS ADICIONALES (Hasta 2 puntos)	Otras mejoras relacionadas con el objeto del contrato (Hasta 2 puntos)	TOTAL PUNTOS
PHILIPS IBERICA S.A.	5	2	0,5	0	1	0,5	9
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA	10	4	2	2	2	2	22
SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A.	2	0	0	0,5	0	0,5	3

A continuación se procede a la apertura y lectura de las ofertas económicas y del resto de criterios evaluables mediante fórmulas especificados en el apartado 15.1.2 del Cuadro de Características del PCAP.

Seguidamente al acto público, se puntúan los criterios evaluables mediante fórmulas:

EMPRESA	PRECIO. (Hasta 75 puntos) $Po = Pc * (Ob / Oe)$		Ampliación plazo de garantía (Hasta 3 puntos)		TOTAL PUNTOS
	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	
PHILIPS IBERICA S.A.	32.400,00 €	75	2 años	0	75
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	34.310,00 €	70,82	3 años	1	71,82
SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A.	34.400,00 €	70,64	2 años	0	70,64

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la suma de los criterios dependientes de un juicio de valor y los criterios evaluables mediante fórmulas, y se clasifican por orden decreciente de puntuación las ofertas presentadas:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	TOTAL PUNTOS
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	22	71,82	93,82
PHILIPS IBERICA S.A.	9	75	84,00
SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A.	3	70,64	73,64

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP, y una vez se comprueben el cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 140 de la LCSP, acuerda elevar al Gerente de Asistencia Sanitaria de Soria, como órgano de contratación competente, propuesta de adjudicación para el Procedimiento Abierto Simplificado 7301-73P-1-2018-7962, de acuerdo con los siguientes términos.

EMPRESA	MODELO NOMBRE COMERCIAL	IMPORTE OFERTA S/IVA
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	LOGIQ S8 XDCLEAR / GE	34.310,00 €

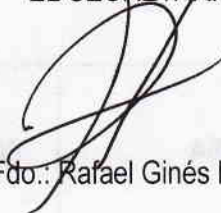
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11,00 horas del día arriba indicado, de la que en prueba de conformidad se firma la presente acta.

Vº Bº, EL PRESIDENTE



Fdo.: José Luis Vicente Cano

EL SECRETARIO



Fdo.: Rafael Ginés Molina

LOS VOCALES:



Fdo.: Cristina Fernández Antón



Fdo.: José Mª Gil Remartínez



Fdo.: Mario Sanz Rupérez